

ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA No. 108 DE LA JUNTA MUNICIPAL
DIA MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018

- PUNTO 1:** a) Consideración para su aprobación el Orden del Día.-----
b) Consideración para su aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria No. 107 de la Junta Municipal, de fecha 14 de marzo de 2018.-----
c) Entrega de Menciones Especiales de Reconocimientos a los integrantes del Equipo de Natación del “Encarnación Rugby Club”.-----
d) Entrega de Menciones Especiales de Reconocimientos a los integrantes del Grupo Teatral “Virgen del Perpetuo Socorro” del barrio Pacú Cuá.-----
e) Homenajes y Menciones a cargo de los Señores Concejales.-----

PUNTO 2) ASUNTOS ENTRADOS:

a) LECTURA DE NOTAS RECIBIDAS:

- 1) **Nota No. 4673/2018 remitida por el Intendente Municipal**, informando sobre el Cronograma de Atenciones Médicas a realizarse en lo que resta del mes de marzo del corriente año **(Se toma nota de la comunicación quedando a disposición de los señores Concejales)**
- 2) **Nota No. 4685/2018 remitida por el Intendente Municipal**, elevando para estudio y consideración el Expediente No. 7325/2017, presentado por la firma **CEFISA-Crisol y Encarnación Financiera SAECA**, sobre solicitud de devolución o compensación del importe abonado en concepto de Impuesto a la Construcción correspondiente al Permiso de Edificación N° 115/15 teniendo en cuenta la no ejecución de la obra para la cual se gestionó el permiso.----- **(El Expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto)**
- 3) **Nota No. 4693/2018 remitida por el Intendente Municipal**, elevando para estudio y consideración el Expediente No. 7345/2017, presentado por la **COMISION VECINAL DEL BARRIO SANTA MARÍA FRACCON PARQUE ESCOCIA**, sobre solicitud nominación del barrio como “San Francisco de Asís”.----- **(El Expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Planificación y Urbanismo)**
- 4) **Nota No. 4694/2018 remitida por el Intendente Municipal**, en respuesta a la Nota N° 44/2018 de la Junta Municipal, por la cual se reitera lo solicitado por Nota N° 337/2017 remitida en el marco de las gestiones que se vienen realizando ante la Presidencia del Instituto social de Previsión Social, para obtener la autorización para ceder una fracción de inmueble para apertura de calle.----- **(El Expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Planificación y Urbanismo)**
- 5) **Nota No. 4695/2018 remitida por el Intendente Municipal**, remitiendo para estudio y consideración un proyecto de Reprogramación Presupuestaria –F.F 30- Recursos Institucionales, O.F. 001 – Genuino y F.F 30- Recursos Institucionales, O.F 011-Ley N° 3984/10 Royalties y Compensaciones para el ejercicio 2018.- **(El Expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto)**
- 6) **Nota No. 4699/2018 remitida por el Intendente Municipal**, remitiendo el **CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION Y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ENCARNACION**. **(El Expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Legislación)**
- 7) **Nota No. 4701/2018 remitida por el Intendente Municipal**, elevando para estudio y consideración el Expediente No. 934/2016, presentado por la firma **Inmobiliaria del Este S.A**, sobre solicitud de Loteamiento de inmueble----- **(El Expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Planificación y Urbanismo)**
- 8) **Nota No. 4702/2018 remitida por el Intendente Municipal**, elevando para estudio y consideración el Expediente No. 932/2016, presentado por la firma **Inmobiliaria del Este S.A**, sobre solicitud de Loteamiento de inmueble----- **(El Expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Planificación y Urbanismo)**
- 9) **Nota remitida por los vecinos del Barrio Kennedy**, solicitando la limpieza de baldíos que se encuentran en la zona.----- **(El Proyecto es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Salubridad y Medio Ambiente)**
- 10) **Nota remitida por vecinos del Barrio Santo Domingo**, solicitando que los empresarios de la Línea 3 cumplan con el horario e itinerario, entre otras solicitudes referentes al transporte público.----- **(El Expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Transporte Público y Tránsito)**
- 11) **Nota remitida por la firma ALFA INGENIERÍA S.A**, elevando una propuesta para la Administración del manejo de Residuos Sólidos Urbanos de la ciudad.----- **(El Proyecto es girado para estudio y dictamen de las Comisiones de Planificación y de Salubridad y Medio Ambiente)**
- 12) **Nota remitida por la Comisión Vecinal del Barrio La Paz**, solicitando las gestiones necesarias para concesión en usufructo de un espacio comunitario donde se encontraba la Segunda Compañía del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la ciudad de Encarnación.----- **(El Expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Planificación y Urbanismo)**
- 13) **Nota remitida por el Club Atlético San Juan**, solicitando la cesión en comodato de la porción de terreno libre colindante a nuestro predio sobre la Avenida Costanera Padre Carlos Bolik. **(El Expediente es girado para estudio y dictamen del Consejo del Plan Regulador)**
- 14) **Nota remitida por vecinos del Barrio San Pedro Etapa 1**, solicitando la denominación de una calle de dicho barrio con el nombre de “San Valentín” en inmediaciones al Paseo de los Enamorados **(El expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Planificación y Urbanismo)**
- 15) **Nota remitida por vecinos del Barrio San Pedro Etapa 1**, solicitando que el paseo ubicado entre las calles Yhaguy y la Avenida Costanera sea denominada “Paseo de los Enamorados” **(El expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Planificación y Urbanismo)**

b) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE DICTÁMENES DE COMISIONES ASESORAS**1) Dictamen N° 12/2018 de la Comisión Permanente de Legislación**

Que recomienda: **AUTORIZAR** al Intendente Municipal a otorgar en arrendamiento a favor del Señor **RICARDO JOEL SMAL GNATENKO**, fracciones de inmuebles que totalizan una superficie de 60 hs., 4821 mts2., que se encuentran dentro del perímetro del inmueble donde funciona el aeropuerto municipal por el plazo de tres años, para ser destinado exclusivamente al cultivo de soja, no pudiéndose realizar la rotación de cultivos con otro tipo de granos, debido a la prohibición existente dentro de las reglamentaciones de la DINAC.-----

2) Dictamen N° 13/2018 de la Comisión Permanente de Legislación

Que recomienda: **AUTORIZAR** a la Intendente Municipal de la ciudad de Encarnación a realizar la transferencia del inmueble identificado Fracción B, proveniente de la Finca N° 19.942, Padrón N° 15.675, ubicado en el barrio MboiCaé, otorgado en compra directa a la Sra. Mirta Concepción Centurión, a favor del Sr. Fredy Alberto Torres Amarilla, conforme a las documentaciones remitidas por Nota N° 3.399/2017 del Intendente Municipal.-----

3) Dictamen N° 10/2018 de la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto

Que recomienda: **APROBAR** el Proyecto de Reprogramación Presupuestaria del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos Institucionales F.F. 30 - Recursos Institucionales, O.F.:011 Ley 3984/10 Royalties y Compensaciones, correspondiente al ejercicio año 2018, por la suma de **Gs. 157.364.549**, de acuerdo al proyecto elevado por el Intendente Municipal por Nota N° 4659/2018.-----

4) Dictamen N° 11/2018 de la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto

Que recomienda: **APROBAR** la venta directa del inmueble de propiedad del dominio privado de la Municipalidad de Encarnación, individualizado como Lote N° 18C, de la Manzana N°18, ubicado en el barrio Pacú Cuá, proveniente de la Finca N° 16.444, Padrón N° 14.035 del distrito de Encarnación, a favor de la Sra.**REGALADA CACERES CHAVEZ**, en la suma de **Gs. 24.010.088** (veinticuatro millones diez mil ochenta y ocho Guaraníes)

5) Dictamen N° 12/2018 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto

Que recomienda: **ACTUALIZAR** el precio venta del inmueble de propiedad del dominio privado de la Municipalidad de Encarnación, individualizado Lote N° “8”, de la Manzana “M”, ubicado en el Barrio la Esperanza, proveniente de la Finca N° 19.942, Padrón N° 15.675, del distrito de Encarnación, que fuera otorgado en compra directa por Resolución N° 688/2013 a favor de los señores **HUGO ENRIQUE SANABRIA y ANALIA BENITEZ DE SANABRIA**, estableciendo el nuevo precio de venta en la suma de **Gs. 7.710.289**, de conformidad al certificado de Tasación N° 05/2018.-----

6) Dictamen N° 13/2018 de la Comisión de de Hacienda y Presupuesto

Que recomienda: **ACTUALIZAR** el precio venta del inmueble de propiedad del dominio privado de la Municipalidad de Encarnación, individualizado como Lote N° “6”, de la Manzana “63”, ubicado en el Barrio Dr. Juan León Mallorquín del distrito de Encarnación, que fuera otorgado en compra directa por Resolución N° 662/2013 a favor del señor **JORGE ASUNCION VELAZQUEZ**, estableciendo el nuevo precio de venta en la suma de **Gs. 121.533.376**, de conformidad al certificado de Tasación N° 03/2018.-----

7) Dictamen N° 16/2018 de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial

Que recomienda: **APROBAR** en forma Definitiva el **Fraccionamiento** del inmueble individualizado como **Finca-Matricula N° H01/36944, Cta. Cte. Ctral. N° 23-1986-02**, ubicado en el lugar denominado Colonia Tacuari del Distrito de Encarnación, solicitado por su propietaria la señora **CELESTINA SILVEYRA JARA**, ratificando la aprobación provisoria realizada por el Intendente Municipal por Resolución N° 2356/2018, de acuerdo al Expediente N° 1031/2018 remitido por el Intendente Municipal.-----

8) Dictamen N° 1/2018 de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial

Que recomienda: **DESIGNAR** con el nombre de quien en vida fuera el Sr. **BALDOMERO AMARILLA**, a una calle del barrio San Francisco, desde la calle de acceso al barrio Chaipé por la Ruta 6ª (Frente al local de la empresa Condor), en toda su extensión con rumbo norte-Sur.-----

9) Dictamen N° 08/2018 del Consejo del Plan Regulador de la Ciudad de Encarnación

Que recomienda: **AUTORIZAR** al Intendente Municipal de la ciudad de Encarnación, a otorgar el permiso municipal correspondiente al proyecto de construcción de un edificio que será destinado a **“HOSPITAL PRIVADO”**, en un inmueble identificado como Finca No. 4.031, Cta. Cte. Ctral. N° 23-0291-01, de la Manzana N° 291-Lote N° 01, ubicado sobre la calle Dr. Roque Bojanovich e/Independencia Nacional y Mayor Eduardo Chamorro del barrio Bernardino Caballero de la ciudad de Encarnación, solicitado por su propietario la firma **VOIRONS S.A.**, debiendo suscribirse para el efecto la documentación pertinente estableciéndose la Servidumbre Predial sobre los inmuebles indicados por la Firma recurrente que serán destinados a espacios para estacionamiento y se adecue a las disposiciones legales vigentes, de acuerdo a las documentaciones que se adjuntan al Expediente No. 1615/2018 remitido por el Intendente Municipal.-----

10) Dictamen N° 09/2018 del Consejo del Plan Regulador de la Ciudad de Encarnación

Que recomienda: **DEVOLVER** al Intendente Municipal el Expediente No. 1170/2018, presentado la firma **IBEROAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.**, sobre solicitud de permiso municipal de renovación de construcción y pago de licencia del proyecto **“Construcción de Edificios de Departamentos Tape Tuja”**, que fuera aprobado por Resolución N° 1.167/2015, en un inmueble identificado como Finca No. 1.522, Cta. Cte. Ctral. N° 23-0258-72, ubicado sobre la calle Padre Bolik entre Gral. Artigas y Ruta Nacional N° 1 Mcal. Francisco Solano López del barrio Bolik del Distrito de Encarnación; a fin de que una vez que sea verificado por las Direcciones de Planificación y de Obras, vuelva a la Junta Municipal para su estudio pertinente.-----

11) Dictamen N° 10/2018 del Consejo del Plan Regulador de la Ciudad de Encarnación

Que recomienda: **AUTORIZAR** al Intendente Municipal de la ciudad de Encarnación, a otorgar el permiso municipal correspondiente de construcción de un **“EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS”**, en un inmueble identificado como Finca No. 27.730, Cta. Cte. Ctral. N° 23-0239-18 de la Manzana “N”, Lote N° 014, ubicado sobre la calle Lomas Valentinas y Mayor de Rva. Francisco Rodríguez, del barrio Bernardino Caballero del Distrito de Encarnación, solicitado por su propietaria la firma **DELBA S.A.**, de acuerdo a las documentaciones que se adjuntan al Expediente No. 10.435/2017 remitido por el Intendente Municipal.-----

12) Dictamen N° 11/2018 del Consejo del Plan Regulador de la Ciudad de Encarnación

Que recomienda: **DEVOLVER** al Intendente Municipal de la ciudad de Encarnación, toda la documentación original del Expediente No. 13.250/2017, presentado por la **ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ**, que fuera

remitido por Nota N° 4605/2018; sobre solicitud de permiso municipal de Edificación del Lote No. 17, Manzana CX –Matrícula No. H01/43.248, Cta.Cte.Ctral.No. 23-3423-01, ubicada en el Circuito Comercial del barrio Buena Vista, a objeto de iniciar los trámites de sometimiento a Propiedad Horizontal por Pisos y Departamentos de los locales comerciales construidos por Yacyretá sobre este Lote; en el entendimiento de que todos los trámites que debieran realizarse referidos por la E.B.Y., son meramente administrativos y que deberá realizarlo esa Intendencia Municipal, conforme a lo solicitado por la recurrente.-----

13) Dictamen N° 09/2017 de la Comisión Permanente de Educación, Cultura, Deporte y Turismo

Que recomienda: HACER ENTREGA DE UNA MENCION ESPECIAL DE RECONOCIMIENTO al competido THIAGO JOSUE EMIR CABRAL PERALTA, por la obtención del título de Campeón Nacional ATVCROOS 2017, en la categoría 50CC, de acuerdo a la propuesta presentada por el concejal Don Pablo Novosad.-----

PUNTO 3) MINUTAS DE LOS SEÑORES CONCEJALES

1) Minuta presentada por los concejales Arq. Jorge Hrisuky Arq. Andrés Morel

Tema:solicitando se autorice la remisión de una nota al Señor Intendente Municipal, peticionándole tenga a bien disponer por medio de las Direcciones que corresponda se realice un estudio de factibilidad para el funcionamiento de una oficina con personal calificado que cumpla la función de un Centro de Cómputos Estadísticos de la ciudad de Encarnación. **(Se solicita el tratamiento sobre tablas de la minuta)**

2) Minuta presentada por los miembros de la Comisión de Hacienda y Presupuesto

Tema:solicitando se autorice la remisión de una nota al Señor Intendente Municipal, peticionándole tenga a bien remitir un listado detallado de las personas que prestaban servicios para la Municipalidad de Encarnación y que por diversos motivos han sido desvinculadas de la misma o se han retirado voluntariamente durante los años 2017 y 2018 **(Se recomienda el tratamiento sobre tablas de la minuta)**

3) Minuta presentada por los concejales Arq. Jorge Hrisuk y Abog. RosmariLabiste

Tema:solicitando se remita nota al Intendente Municipal, para que por medio de la Dirección de Catastro se elabore y remita a la Junta Municipal, un informe actualizado conteniendo los datos de los inmuebles del dominio privado de la Municipalidad de Encarnación, que actualmente se encuentran ocupados o arrendados a personas particulares, con el estado de cuenta del canon correspondiente en concepto de arrendamiento.-----

4) Minuta presentada por los concejales Arq. Jorge Hrisuk y Abog. RosmariLabiste

Tema: solicitando se remita nota al Intendente Municipal, peticionándole se realicen las gestiones correspondientes a fin de verificar el cumplimiento de la Ley Nro. 5346/2014 con referencia a las transferencias de calles y área verde a favor del Municipio de Encarnación, que deben realizar los propietarios de loteamientos y fraccionamientos.-----

5) Minuta presentada por el concejal Arq. Jorge Hrisuk, secundada por la Lic. Ana María Palacios

Tema:SOLICITAR para que por medio de las Comisiones de Educación y de Legislación, se gestione ante las Empresa que realizan el servicio de transporte de pasajeros en la ciudad de Encarnación, se otorgue pasajes gratuito a los integrantes del Coro Infante Juvenil de la Gobernación de Itapúa y de la Municipalidad de Encarnación.- **(La minuta es girada es girada a las Comisiones de Educación y Legislación)**

6) Minuta presentada por el concejal Abog. Diego Aquino, secundada por la Lic. Ana María Palacios

Tema: solicitar la entrega de una Mención Especial de Reconocimiento al joven encarnaceno LUCAS RAMON FRIGOLA SERTICH.-----

7) Minuta presentada por los concejales Arq. Andrés Morel y Lic. Cesar Rojas

Tema:Proponiendo Invitar a Empresas que se dedican al tratamiento de residuos sólidos domiciliarios, a fin de realizar una exposición sobre los métodos utilizados en dichos tratamientos.-----
(Se solicita el tratamiento sobre tablas)

8) Minuta presentada por los concejales Arq. Andrés Morel y Lic. Cesar Rojas

Tema:Nota al Intendente Municipal, solicitando informe sobre los antecedentes de inmuebles ocupados y construcciones que se encuentran realizando la Empresa ULTRAPAR en la zona costera del barrio PacúCuá.-
(Se solicita el tratamiento sobre tablas)

9) Minuta presentada por los concejales Arq. Andrés Morel y Lic. Cesar Rojas

Tema:Elevando la inquietud de vendedores de frutas en camiones ubicados en el sector de la Feria Municipal, y solicitando la reconsideración del canon que abonan a la Municipalidad que se encuentra fijado en la Ordenanza No. 111/2017 “QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN TRIBUTARIO PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN” **(Se solicita que la minuta sea girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto)**

PUNTO 4) INFORMES OFICIALES DE LOS SEÑORES CONCEJALES

PUNTO 5) ASUNTOS VARIOS

Don JUAN LUIS REGIS GONZALEZ
Secretario de la Junta Municipal

Lic. CESAR ALBINI ROJAS NUÑEZ
Presidente de la Junta Municipal